

- 14.^a De redaccion de las actas y de los archivos;
 15.^a De peticiones, correspondencias y despachos;
 16.^a De inspectores del palacio nacional.

Estaba compuesta la de salud pública de doce miembros que conservaban la direccion de las operaciones militares y diplomáticas; de la leva y equipo de los ejércitos, de la eleccion de los generales, los planes de campaña etc., pero no se estendian á mas sus atribuciones. La de seguridad general constaba de 16 miembros, y estaba á su cargo la policia; la de hacienda, compuesta de 48, tenia la inspeccion de todas las rentas, tesoreria, monedas, asignados etc., pudiendo reunirse las comisiones para los objetos que fuesen comunes á unas y otras. Asi quedó reemplazada la autoridad absoluta de la antigua comision de salud pública por una multitud de autoridades rivales, espuestas á embrollarse y entorpecerse en su marcha; pero tal era la nueva organizacion del gobierno.

Al mismo tiempo se hacian otras reformas que no se tenian por menos urgentes, como por ejemplo: la de las comisiones revolucionarias establecidas en cualquier pueblecillo y encargadas de ejercer allí la inquisicion, que eran entre todas las instituciones atribuidas al partido de Robespierre las mas incómodas y aborrecidas de todas. Para que su accion fuese menos estensa y vejato-

ria se redujo su número al de una sola comision en cada distrito, bien que debia haber una en cada pueblo de 8 mil almas, fuese ó no cabeza de partido. En Paris se redujeron á 12 las 48 que habia, y estas habian de ser compuestas de doce miembros, con la obligacion de que todo mandato de comparecencia habia de estar firmado por tres de ellos, y por siete á lo menos todo mandamiento de prision. Ademas habian de renovarse tambien por cuartas partes todos los meses, á ejemplo de las comisiones de gobierno. Añadió la convencion á todas estas disposiciones otras no menos importantes mandando que no se reuniesen mas que una vez cada *década* las asambleas de secciones, y esto precisamente en el dia *decadi*, cesando desde luego la distribucion de las dos pesetas por sesion. Esto era lo mismo que ir estrechando á la demagogia en límites menos estensos, haciendo que fuesen mas raras las reuniones populares, y sobre todo no pagando á las clases bajas que asistian á ellas. Era cortar un abuso que habia llegado á ser excesivo en Paris pues se pagaban mil doscientos miembros presentes en cada seccion, cuando realmente apenas habia trescientos. Solian responder los presentes, por los ausentes, haciéndose mutuamente este servicio, y asi quedó escluida aquella milicia obrera que habia sido tan devota de Robes-

ierre y debió volver á sus trabajos ordinarios.

La determinacion mas importante que tomó la convencion fué la depuracion de los individuos que componian todas las autoridades locales, comisiones revolucionarias, ayuntamientos etc., porque allí es donde se encontraban, como ya hemos dicho, los mas fogosos revolucionarios, que habian venido á ser en cada pueblo lo que Robespierre, Saint-Just y Couthon eran en Paris, abusando de sus facultades con la brutalidad propia de autoridades inferiores. Cuando el decreto del gobierno revolucionario suspendió la constitucion hasta la paz, suspendió tambien toda especie de elecciones con el fin de evitar alborotos y concentrar la autoridad en unas mismas manos. Por igual consideracion, esto es para impedir las luchas entre jacobinos y aristocratas, mantuvo la convencion las disposiciones del decreto; y confió á los representantes que estaban en comision la facultad de depurar las administraciones en toda Francia. Este era el medio de asegurarse á sí misma la eleccion y direccion de las autoridades locales, al mismo tiempo que evitaba la competencia de las dos facciones una con otra. Ultimamente volvió á poner en actividad el tribunal revolucionario que se habia suspendido últimamente, y como no estaban nombrados todos los jueces y jurados que habian de componerle, fue

preciso que entrasen inmediatamente en ejercicio los que ya estaban reunidos y juzgasen con arreglo á las leyes existentes, anteriores á la de 22 de prerial. Eran muy terribles las tales leyes, mas como los elegidos para aplicarlas, y la docilidad de las justicias extraordinarias se modifica segun la tendencia del gobierno que las instituye sirvieron de garantia contra nuevas crueldades.

Todas estas reformas quedaron ejecutadas desde el primero al quince de fructidor (fines de agosto), y solo quedaba por restablecer una institucion importante, que era la libertad de imprenta. Ninguna ley hasta entonces la ponía límites, sino que antes bien se hallaba consagrada de un modo ilimitado en la declaracion de derechos; pero con todo habia sido proscrita de hecho bajo el régimen del terror. La menor palabra imprudente podia comprometer la vida de los ciudadanos, y de este modo ¿quien se habia de atrever á escribir? La suerte del infeliz Camilo Desmoulins prueba el estado en que se hallaba la imprenta en aquella época; pero Durand-Maillane, ex-constituyente y uno de los hombres mas tímidos que se oscurecieron completamente durante las tormentas de la convencion, propuso que se garantizase de nuevo formalmente la libertad de la imprenta, diciendo: «nunca hemos podido esplicarnos en «este sitio sin esponernos á insultos y amenazas;

« y si quereis saber nuestro dictámen en las discusiones que se susciten en adelante , y que podamos contribuir con nuestras luces á la empresa comun es preciso dar nuevas seguridades á los que quieran hablar ó escribir. »

Algunos dias despues Freron, el amigo y compañero de Barrás en su comision á Tolon , el camarada de Danton y de Camilo Desmoulins , y el enemigo mas fogoso , despues de su muerte , de la comision de salud pública , unió tambien su voz á la de Durand Maillane para solicitar la ilimitada libertad de imprenta. Dividiéronse los pareceres , pretendiendo aquellos que habian vivido en sujecion durante la última dictadura , y deseaban dar impunemente su dictámen sobre todos los asuntos con intencion de resistir enérgicamente á la revolucion , una declaracion formal que protegiese la libertad de hablar y escribir. Pero los montañeses que preveian el uso que se pensaba hacer de aquella libertad , y no dudaban de que se preparaba un diluvio de acusaciones contra todos los que habian desempeñado cualquier empleo durante el terror ; y otros muchos tambien que sin temer nada personalmente calculaban el peligroso medio que se iba á dar á los contra-revolucionarios , harto abundantes ya por todas partes , se oponian á que se diese una declaracion expresa. La razon en que se fundaban era que la de-

claracion de los derechos del hombre consagraba ya la libertad de la imprenta y así era inútil expresarla de nuevo supuesto que equivalia á proclamar un derecho que ya estaba reconocido , y que si el intento era hacerle ilimitado , se cometia una gran imprudencia. « ¿ Quereis , dijeron Bourdon del Oisa y Cambon , permitir al realismo que se levante é imprima cuanto se le antoñe contra la institucion de la república ? » Todas estas proposiciones se remitieron á las comisiones competentes para examinar si habia lugar ó no á hacer nueva declaracion.

De esta manera quedó enteramente modificado el gobierno provisional , que estaba destinado á regir la revolucion hasta la paz , conforme á las nuevas disposiciones de clemencia y generosidad que se manifestaban desde el 9 de thermidor. Comisiones de gobierno , tribunal revolucionario y administraciones locales estaban reorganizadas y depuradas ; declarada la libertad de imprenta y todo anunciaba una nueva marcha.

No tardó en conocerse el efecto que debian producir aquellas reformas , pues hasta entonces el partido de los revolucionarios ardientes habia estado en el gobierno mismo ; componia las comisiones y mandaba en la convencion ; reinaba en los jacobinos , ocupaba las administraciones municipales y comisiones revolucionarias de que es-

taba inundada la Francia: mientras que hoy desposeido se iba á encontrar fuera del gobierno y á formar contra él un partido hostil.

La sociedad de jacobinos habia quedado suspendida en la noche del 9 al 10 de thermidor, y Legendre que habia cerrado su sala, depositó las llaves sobre la mesa de la convencion; pero se les devolvieron y se permitió á la sociedad que pudiera volver á constituirse con condicion de depurarse á sí misma. Eligiéronse 15 miembros de los mas antiguos para examinar la conducta de todos los asociados durante la noche del 9 al 10, y no debian admitir sino á los que hubiesen estado en su puesto como simples ciudadanos, en lugar de concurrir al ayuntamiento á conspirar contra la convencion. Entre tanto que llegaba la depuracion fueron admitidos los antiguos miembros en la sala provisionalmente, y habiendo principiado aquella se vió cuan dificil era hacer una informacion sobre cada individuo, y se contentaron con hacerles algunas preguntas, juzgádoles por sus solas respuestas. Ya se deja discurrir con cuanta indulgencia se haria este exámen siendo jacobinos unos y otros, y así quedaron reinstalados en pocos dias mas de 600 miembros por la simple declaracion que dieron de que habian pasado en su puesto aquella famosa noche. Quedó por tanto compuesta, lo mismo que antes de todos los indi-

viduos afectos á Robespierre, Saint-Just y Couthon, á quienes miraban como mártires de la libertad y víctimas de la contra-revolucion. Al lado de la sociedad madre existia tambien aquel famoso club electoral donde se retiraban aquellos que tenían que hacer proposiciones que no podian oirse en los jacobinos, y donde se habian tramado las grandes jornadas de la revolucion. Continuaba este club en el palacio antiguo del obispo y constaba de antiguos franciscanos, de los jacobinos mas determinados y de los hombres mas comprometidos durante el terror; viniendo naturalmente á ser, tanto el club como la sociedad de los jacobinos, el asilo de aquellos empleados á quienes la nueva depuracion iba á dejar sin destino, como así sucedió efectivamente. Allí se reunieron los jurados y los jueces del tribunal revolucionario, los miembros de las 48 comisiones que llegaban casi al número de 400, los agentes de la policia secreta de Saint-Just y de Robespierre, los encargados de llevar las órdenes de las comisiones que componian la banda del famoso Heron, los escribientes de diferentes administraciones, y en una palabra todos los empleados que habian sido escludidos de sus funciones, aun cuando muchos no fuesen antes miembros de los jacobinos ni del club electoral. Allí exhalaban sus quejas y resentimientos como hombres inquietos del porvenir y

temian las venganzas de aquellos á quienes habian perseguido; sin que tampoco les fuese indiferente la cesacion de las comisiones lucrativas que antes desempeñaban, sobre todo los miembros de las comisiones revolucionarias, que ademas de su sueldo cometian toda especie de dilapidaciones. La reunion de tales hombres formaba un partido violento y tenaz que ademas del natural ardor de sus opiniones, se hallaba irritado por el perjuicio de sus intereses, y esto mismo que pasaba en París sucedia tambien en todo el resto de Francia. Los individuos de los ayuntamientos y comisiones revolucionarias y los directorios de los distritos se juntaban tambien en las sociedades filiales desahogando en ellas sus odios y sus temores, á que se agregaba tambien el bajo pueblo, destituido igualmente de sus funciones desde que no recibia las dos pesetas por asistir á las asambleas de seccion.

En odio de este partido y con el objeto de combatirle se estaba formando otro ó por mejor decir revivia; y estaba compuesto de todos los que habian sufrido ó guardado silencio durante el terror, y pensaban haber llegado el momento de despertarse y dirigir á su vez la marcha de la revolucion. Ya hemos visto, hablando de las solturas de los præsos, como los parientes de estos y de las víctimas volvian á presentarse en las secciones escitándolas á que hiciesen abrir las cárceles y denun-

ciando y persiguiendo á las comisiones revolucionarias. Aumentó mucho sus esperanzas y les dió mucho ánimo la nueva marcha de la convencion y las reformas principiadas, pues pertenecian por la mayor parte á todas las clases que habian estado oprimidas, cualquiera que fuese la calidad, pero particularmente al comercio, á la industria y á este tercer estado laborioso, opulento y moderado que siendo monárquico y constitucional en tiempo de la constituyente, y republicano como los girondinos, se habia anulado desde el 31 de mayo y quedado espuesto á todo género de persecuciones. Entre ellos se ocultaban ahora algunos individuos muy raros de la nobleza, que ni siquiera se atrevian todavia á quejarse de su abatimiento, pero sí de la violacion que se ejercia en ellos de todos los derechos de la humanidad; y tambien algunos partidarios de la corona, criaturas ú agentes de la antigua corte, que no habian cesado de suscitar obstáculos á la revolucion mezclándose en todas las oposiciones que se fueron sucediendo de cualquier sistema á carácter que fuesen. Eran segun costumbre, los jóvenes de estas diferentes clases los que se pronunciaban con mas viveza y energia, porque siempre la juventud es la primera que se subleva contra un régimen opresor. Estos inundaban las secciones, el Palacio Real y todos los sitios públicos donde no disimu-

laban su opinion contra los que denominaban terroristas, y esponian para ello los mas justos y nobles motivos; porque unos habian visto perseguidas sus familias, y otros temian que se las persiguiese algun dia si volvia á restablecerse el régimen del terror, y juraban oponerse á él con todas sus fuerzas. Pero el secreto y verdadero motivo de la oposicion de muchos era la requisicion, porque unos se habian sustraído á ella ocultándose y otros acababan de abandonar los ejércitos luego que supieron lo ocurrido el dia 9 de thermidor. A estos se agregaban los escritores perseguidos en los últimos tiempos, y siempre tan dispuestos como los jóvenes á alistarse en favor de todas las oposiciones de modo que ya estaban llenando los diarios y folletos de diatribas violentas contra el régimen del terror.

Ambos partidos se pronunciaron del modo mas acalorado y opuesto acerca de las modificaciones hechas por la convencion al régimen revolucionario; porque los jacobinos y clubistas gritaban que era volver á la aristocracia; y se quejaban de la comision de seguridad general que ponía en libertad á los contra-revolucionarios, y de la imprenta porque estaba haciendo de ella un uso cruel contra los que habian salvado la Francia. La providencia que mas les ofendía era la depuracion general de todas las autoridades, y sin atreverse

precisamente á murmurar de la renovacion de los individuos por no manifestar motivos demasiado personales, se desataban contra el modo de la reeleccion, sosteniendo que era necesario restituir al pueblo el derecho de elegir sus magistrados, y que eso de que los diputados en comision tuviesen facultad para nombrar individuos de ayuntamiento, de los distritos y de las comisiones revolucionarias era una verdadera usurpacion, así como el reducir las secciones á una sola sesion cada década era violar el derecho que tenían los ciudadanos de reunirse á deliberar sobre la causa pública. Estas quejas estaban en contradiccion con el principio del gobierno revolucionario que prohibia toda eleccion hasta la paz, pero los partidos no se paran en contradicciones cuando se trata de su interes, y los revolucionarios no ignoraban que una eleccion popular les restituiria sus empleos.

Así los vecinos honrados en las secciones como los jovenes en el Palacio Real y otros sitios públicos y los escritores en los diarios solicitaban con vehemencia la libertad ilimitada de imprenta, quejándose de ver todavia en las actuales comisiones y en los cuerpos administrativos demasiados agentes de la precedente dictadura, y ya empezaban á dirigir peticiones contra los representantes que habian desempeñado ciertas misiones, llegando á desconocer todos los servicios hechos

y aun á disfamar á la misma convencion. Bien hubiera querido Tallien, como primer thermidoriano que se consideraba particularmente responsable de la nueva marcha que tomaban los negocios, que esta acabara de determinarse con vigor sin inclinarse á uno ni otro sentido. Por eso propuso en un discurso lleno de sutilezas metafísicas y distinciones ingeniosas entre el terror y el gobierno revolucionario, declarar que este había de permanecer en toda su energia, aunque sin emplear una crueldad sistemática, y que por consecuencia, no debían convocarse las asambleas primarias para hacer elecciones, pero al mismo tiempo propuso se declarase quedar proscritos todos los medios de terror, contándose entre ellos las persecuciones dirigidas contra escritores que hubiesen emitido libremente sus opiniones.

Estas proposiciones por mas que no contuviesen ninguna resolucion determinada, sino mas bien una profesion de fé de los thermidorianos que intentaban situarse entre los dos partidos sin favorecer á ninguno de ellos, se remitieron á las tres comisiones de salud pública, seguridad general y legislacion, á donde se enviaba todo lo relativo á semejantes cuestiones.

Mas en medio de todo no eran las mas apropiadas para calmar la cólera de los partidos, sino que estos continuaban en zaherirse con igual violencia

siendo lo peor el aumento que tomaba la inquietud general con la situacion económica de Francia, tal vez mas deplorable entonces que lo habia estado nunca, aun en las épocas mas calamitosas de la revolucion.

A pesar de las victorias de la república habian sufrido los asignados una baja tan rápida, que ya no se contaban en el comercio sino por la sexta ú octava parte de su valor, lo cual ocasionaba suma dificultad en los cambios, y hacia que el *máximo* no solo fuese mas vejatorio que nunca, sino tambien casi inegocutable. Ciertamente no se despreciaban los asignados por falta de confianza, pues ya habia desaparecido el recelo acerca de la existencia de la república sino por las inconsideradas emisiones que se habian hecho de ellos, y continuaban haciéndose en proporcion de su misma baja. Apenas daban las contribuciones, y eso con mucho trabajo, la cuarta ó quinta parte de lo que necesitaba la república cada mes para gastos extraordinarios de guerra, y no podia suplirse sino á fuerza de nuevas emisiones. De aquí resultó que habiéndose esperado el año anterior reducir la cantidad de asignados en circulacion á menos de dos mil millones por medio de diferentes combinaciones, habia subido á 4600 millones.

A esta acumulacion escesiva del papel moneda y al desprecio que llevaba consigo, se reunian

otras calamidades procedentes ya de la guerra, ya de las providencias inauditas que ella habia hecho necesarias. Puede acordarse el lector de que para establecer una relacion forzada entre el valor nominal de los asignados y las mercancías, se habia discurrido la ley del *máximum* que tasaba los precios de todos los objetos, y no permitia á los mercaderes alterarle en proporcion del envilecimiento del papel; tampoco se habrá olvidado de que á estas medidas se agregó la de las *requisiciones* que concedian á los representantes y agentes de la administracion la facultad de secuestrar todas las mercancías necesarias para los ejércitos y grandes poblaciones pagándolas en asignados, y al precio del *máximum*. Estas medidas habian salvado la Francia, pero á costa de ocasionar extraordinario trastorno en los cambios y en la circulacion.

Ya hemos visto cuales fueron los principales inconvenientes del *máximum*, esto es: el establecimiento de dos mercados, el uno público en que los mercaderes no esponian al público mas que lo peor y eso con suma escasez; el otro clandestino en que aquellos mismos vendian lo mejor á dinero y á precios convencionales; la ocultacion general de los géneros que los arrendadores llegaban á sustraer á la vigilancia de los agentes encargados de las requisiciones; últimamente la per-

turbacion y flojedad en las fábricas, porque sus dueños no encontraban siquiera el costo de la produccion en el precio que se habia fijado á sus productos. Todos estos inconvenientes iban cada dia en aumento, y asi en todas partes se hacian dos géneros de comercio, el uno público é insuficiente, y el otro secreto y usurario. Habia dos calidades de pan, dos de carne y dos de todo, la una para los ricos que podian pagar en dinero ó á precio superior al *maximum*, y otro para el pobre, el trabajador ó el rentero que no podian dar mas que el valor nominal del asignado. Cada dia se iban haciendo mas astutos los arrendadores para ocultar sus géneros, dando declaraciones falsas, no desgranando el trigo bajo pretexto de falta de brazos, lo cual no era todo mentira, pues estaban en los ejércitos mas de un millon y quinientos mil hombres, y quejándose de la mala estacion, que en efecto no habia sido tan buena como se creyó á principios de año cuando se hizo la fiesta del ser supremo en accion de gracias por las victorias y la abundancia de las cosechas. Los fabricantes habian suspendido enteramente sus trabajos, pues ya dijimos como el año anterior por no ser injusta la ley con solo los mercaderes habia tenido que subir hasta los fabricantes, fijando el precio de la mercancia al pie de fábrica añadiendo el coste de los transportes; pero esta ley